

## INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA	<b>PARTIDA</b>	10
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO MEDICO LEGAL	<b>CAPÍTULO</b>	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponderación <sup>1</sup>	Medios de Verificación	Notas
•Información Pericial Tanatológica.	<u>Calidad/Producto</u>  Porcentaje de Informes periciales Tanatológicos despachados en un plazo de 12 días respecto del total de informes periciales Tanatológicos despachados en año t.  Aplica Desagregación por Sexo: SI	((Numero de Informes Periciales Tanatologicos despachados en un plazo de 12 días/Número total de Informes Periciales Tanatologicos despachados en el año t)*100)	73.2 %	94.9 %	90.7 %	92.2 %	85.0 %	90.0 %	15%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística con Información de Tanatología  <u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos con Información de Tanatología	1
		Mujeres:	73.2%	94.8%	0.0%	92.2%	85.0%	90.0%			
		Hombres:	73.2%	94.9%	0.0%	92.2%	85.0%	90.0%			
•Información Pericial Clínica.	<u>Calidad/Producto</u>  Porcentaje de Informes Periciales de Lesionología Forense despachados en un plazo de 10 días respecto del total de informes de Lesionología Forense Despachados  Aplica Desagregación por Sexo: SI	((Número de Informes Periciales de Lesionología Forense despachados en un plazo de 10 días/Número total de Informes Periciales de Lesionología Forense despachados en año t)*100)	69.9 %	93.6 %	94.7 %	95.3 %	90.0 %	90.0 %	15%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística y Archivo Médico Legal con información de Lesionología  <u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos de Lesionología	2
		Mujeres:	69.9%	93.6%	0.0%	95.3%	90.0%	90.0%			
		Hombres:	69.9%	93.6%	0.0%	95.3%	90.0%	90.0%			

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponderación <sup>1</sup>	Medios de Verificación	No-tas
•Información Pericial Clínica.	<u>Calidad/Producto</u>  Porcentaje de Informes Periciales de Sexología Forense despachados en un plazo de 4 días respecto del total de Informes Periciales de Sexología Forense despachados en año t  Aplica Desagregación por Sexo: SI	((Número de Informes Periciales de Sexología Forense despachados en un plazo de 4 días/Número total de Informes Periciales de Sexología Forense despachados en el año t)*100)  Mujeres:  Hombres:	79.7 %  79.7%  79.6%	90.7 %  90.7%  90.8%	84.2 %  0.0%  0.0%	92.9 %  92.8%  93.0%	85.0 %  85.0%  85.0%	88.0 %  88.0%  88.0%	15%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte de la Unidad de Estadística y Archivo Médico Legal con información de Sexología  <u>Base de Datos/Software</u> Base de datos de sexología	3
•Información Pericial de Laboratorio. – Exámenes Alcoholemia,	<u>Calidad/Producto</u>  Porcentaje de Informes Periciales de Alcoholemia disponibles para despacho en un plazo de 15 días respecto del total de Informes Periciales de Alcoholemia disponibles para despacho en año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de Informes Periciales de Alcoholemia disponible para despacho en 15 días/Número total de Informes Periciales de Alcoholemia disponible para despacho en año t)*100)	71.9 %	95.1 %	92.7 %	87.1 %	88.0 %	90.0 %	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte de la Unidad de Estadística y Archivo Médico Legal con información de Alcoholemia  <u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos de Alcoholemia	4

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponderación <sup>1</sup>	Medios de Verificación	No-tas
<p>•Información Pericial de Salud Mental</p> <p>– Salud Mental Adultos</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Informes Periciales Psiquiátricos Forense despachados en un plazo de 35 días respecto del total de Informes Periciales Psiquiátricos Forenses despachados en año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p>	<p>((Número de Informes Periciales Psiquiátricos Forenses despachados en un plazo de 35 días/Número Total de Informes Periciales Psiquiátricos Forenses despachados en año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>0.00 %</p> <p>0.00%</p> <p>0.00%</p>	<p>92.88 %</p> <p>92.95%</p> <p>92.85%</p>	<p>94.32 %</p> <p>94.37%</p> <p>94.30%</p>	<p>84.63 %</p> <p>84.62%</p> <p>84.63%</p>	<p>80.01 %</p> <p>80.00%</p> <p>80.02%</p>	<p>80.01 %</p> <p>80.05%</p> <p>79.99%</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte de la Unidad de Estadística y Archivo Médico Legal con información de Psiquiatría</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos de Psiquiatría</p>	<p>5</p>
<p>•Información Pericial de Laboratorio.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de informes periciales de ADN paternidad despachados un plazo de 100 días respecto del total de informes periciales de ADN paternidad despachados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de informes periciales de ADN paternidad despachados en un plazo de 100/N° total de informes periciales de ADN paternidad despachados en el año t)*100)</p>	<p>89.57 %</p>	<p>91.84 %</p>	<p>97.32 %</p>	<p>92.44 %</p>	<p>90.01 %</p>	<p>90.06 %</p>	<p>15%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos ADN Paternidad administrada por la Unidad de Estadística;</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de ADN Paternidad</p>	<p>6</p>
<p>•Información Pericial de Salud Mental</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados un plazo de 35 días respecto del total de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p>	<p>((N° de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en un plazo de 35 días/N° total de informes periciales Psiquiátricos infantiles)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	<p>72.21 %</p> <p>72.08%</p> <p>72.55%</p>	<p>77.42 %</p> <p>0.00%</p> <p>0.00%</p>	<p>78.43 %</p> <p>0.00%</p> <p>0.00%</p>	<p>84.97 %</p> <p>84.95%</p> <p>85.00%</p>	<p>78.09 %</p> <p>78.04%</p> <p>78.21%</p>	<p>78.95 %</p> <p>78.85%</p> <p>79.19%</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría Infantil;</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos Psiquiatría Infantil, administrada por la Unidad de Estadística</p>	<p>7</p>

Notas:

- 1.-El peritaje es practicado a todo fallecido/a ingresado al Servicio, se efectúa una autopsia médico legal para establecer la causa de muerte, la identidad del fallecido y establecer la posible participación de terceros. Este indicador se mide a nivel nacional y mide desde la fecha de realización del peritaje hasta la entrega final del producto que corresponde al despacho del informe pericial a Fiscalía y/o Tribunales. Se excluyen de la medición pericias complejas como putrefactos, NN, carbonizados, fetos, restos orgánicos y cuerpos momificados.
- 2.-Pericia que constata agresiones físicas sufridas por personas, delitos de lesiones determinando su naturaleza, gravedad y tiempo que demora en sanar. Este indicador se mide a nivel nacional y mide desde la fecha de realización del peritaje hasta la entrega final del producto que corresponde al despacho del informe pericial a Fiscalía y/o Tribunales. Se excluyen de la medición los casos de inasistencia del peritado a 2º atención de ser requerida para concluir el informe, y las pericias a pacientes hospitalizados.
- 3.-Se realizan pericias a los casos de agresiones sexuales incluye violaciones y abusos sexuales. Este indicador se mide a nivel nacional y mide desde la fecha de realización del peritaje hasta la entrega final del producto que corresponde al despacho del informe pericial a Fiscalía y/o Tribunales.
- 4.-Realizar los exámenes de Alcoholemia para determinación de niveles de alcohol en muestras de sangre, humor vítreo, cerebro, bozo o hígado en personas vivas o fallecidas. Este indicador se mide a nivel nacional y mide desde la fecha de recepción de la muestra, hasta la entrega final del producto que corresponde a la entrega de resultados del análisis, momento en que el informe queda en situación de "Disponible para despacho", lo que significa que todo el proceso de análisis y de elaboración del informe se encuentra finalizado por parte del SML y solo se está a la espera de la recepción de la orden judicial para poder ser despachado a la Fiscalía y/o Tribunales correspondientes.
- 5.-Este subproducto implica la realización de pericias sobre imputabilidad, capacidad, discernimiento, adicción, interdicción, maltrato psíquico y otras de su especialidad a solicitud de Tribunales y Fiscalías, conforme a la ley y emitir los informes periciales correspondientes. Para poder realizar la pericia se debe contar además de la solicitud de la Fiscalía o Tribunales con los antecedentes clínicos, expedientes y otros antecedentes que ayuden a la realización del peritaje, junto a lo anterior, se requiere la concurrencia del periciado al SML. Se excluyen de la medición los casos que requieran antecedentes complementarios externos a la institución y los casos en que el peritado no asistas a 2º atención. Este indicador se mide a nivel nacional y mide desde la fecha de realización del peritaje hasta la entrega final del producto que corresponde al despacho del informe pericial a Fiscalía y/o Tribunales.
- 6.-El informe de ADN es un examen de laboratorio, realizado por el Servicio Médico Legal tras la solicitud del tribunal correspondiente, que permite verificar o descartar la paternidad. Para poder dar respuesta a la solicitud el SML debe contar con al menos tres muestras para la realización del peritaje. (Presunto Padre-Madre e Hijo). Se excluyen de la medición pericias complejas como filiaciones póstumas con muestras óseas. El indicador comprende la producción de las Sedes Iquique, Valparaíso, Concepción y Santiago con esto se mide cobertura Nacional y mide desde la fecha de realización del peritaje hasta la entrega final del producto que corresponde al despacho del informe pericial a Fiscalía y/o Tribunales.
- 7.-El peritaje es practicado con el fin de determinar Credibilidad, Validez del Testimonio, Daño, Indicadores de Abuso asociado a delitos sexuales, agresiones. Atiende también casos de tuición, protección, evaluando a menores en calidad de víctimas y victimarios. Para poder realizar la pericia se debe contar además de la solicitud de la Fiscalía o Tribunales con los antecedentes clínicos, expedientes y otros antecedentes que ayuden a la realización del peritaje. Se excluyen de la medición los casos que requieran antecedentes complementarios externos a la institución y los casos en que el peritado no asistas a 2º atención. El indicador incorporo la producción de las Regiones de Los Lagos, Coquimbo y Metropolitana, con esto se mide cobertura Nacional y mide desde la fecha de realización del peritaje hasta la entrega final del producto que corresponde al despacho del informe pericial a Fiscalía y/o Tribunales